El Distrito de Santiago de Cali- Secretaría de Educación, se encuentra adelantado el proceso Selección de Mínima Cuantía No. 4143.010.32.819-2022 cuyo objeto es: "*Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de la Institución Educativa Juan XXIII sede Julio Rincón de la Comuna 12 de Santiago de Cali, Ficha EBI No. 26003370"*, por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Asesor Evaluador.

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la Constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Asesor Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación y/o la declaratoria de desierta del proceso.

| ROL | NOMBRE COMPLEO | CARGO y/o PROFESIÓN |
|---|---|---|
| Jurídico | Tatiana González Sánchez | Abogada |
| Técnico | Martha Ligia Vélez Sánchez<br>Tulio Enrique Rivera Muñoz | Ingeniera Civil<br>Ingeniero Civil |
| Financiero | Carlos Alberto Pérez López | Administrador de Empresas |

Los integrantes del Equipo Asesor Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador de gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes de este Equipo en forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Se firma en Santiago de Cali, en el mes de julio del año 2022.

ALFAGMA EMPERATRIZ SANCHEZ TORRES
Secretaria de Despacho ( E )

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enterados

TATIANA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Abogada

MARTHA LIGIA VELEZ SÁNCHEZ
Ingeniera Civil

TULIO ENRIQUE RIVERA MUÑOZ
Ingeniero Civil

CARLOS ALBERTO PÉREZ LÓPEZ
Administrador de Empresas

Proyectó: Tatiana González Sánchez – Contratista
Revisó: Noralba García Moreno- Subsecretaria de Planeación Sectorial ( E )

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.